INFORME DE GESTION

PLAN INSTITUCIONAL DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION

2021

Presentación

La política de seguridad de la información de la Dirección General de Sanidad Militar, tiene como objetivo la protección de los activos de información ante una serie de amenazas o brechas que atenten contra los principios fundamentales de la seguridad, como lo son la perdida de la confidencialidad, integridad y Disponibilidad que posiblemente puedan afectar la continuidad de la DIGSA. Por ello mediante la definición del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, se busca identificar las amenazas, las vulnerabilidades, el impacto y el nivel de riesgos asociados a los activos de información, así como el tratamiento, evaluación y monitoreo de los mismos.

Teniendo como referencia el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información del Ministerio de Tecnologías de la Información y el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información –SGSI que se encuentra en proceso de implementación en la Dirección General de Sanidad Militar y basados en un enfoque de planeación de gestión del riesgo, se busca prevenir los efectos no deseados que puedan presentarse en cuanto a seguridad de la información; por lo cual es importante establecer y controlar la gestión de incidentes que afecten los activos de información e implantar unas contramedidas para disminuir la probabilidad de su materialización.

Lo anterior se realiza en cumplimiento a la normatividad establecida por el estado colombiano, a través del CONPES 3854 DE 2016, el Modelo de Seguridad y Privacidad de MINTIC, el decreto 1008 de 14 de junio 2018 y adoptando las buenas prácticas y los lineamientos de los estándares ISO 27001:2013, ISO 31000:2018 y la guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas del Departamento Administrativo de la Función Pública

Despliegue Estratégico Plan de Desarrollo Institucional SSFM 2019 – 2022

El Plan Institucional de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, esta alineado y contribuye al logro de la misión, visión y demás elementos del direccionamiento estratégico de la Dirección General de Sanidad Militar, los cuales se estipulan en el Plan De Desarrollo Institucional vigente (2019-2022).

Se alinea con el Objetivo 3. Fortalecer el desarrollo, implementación e integración del sistema de información en los procesos de aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud; y con la Dimensión 3. Gestión con Valores para Resultados-Política de Seguridad Digital.

Actividades Plan Institucional de Seguridad y Privacidad de la Información 2021

1. Actividad: Actualizar el inventario de activos de información de los procesos definidos en el alcance del SGSI.

   Evidencia Actividad:

   Matriz de Inventario de Activos de Información.

   Mediante radicado 0121007029402 / MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBTG-SISAM-95.6 de fecha 14 de julio del 2021, se programó la socialización de la Matriz de Gestión de Activos de Información y se realizó el levantamiento de los Activos de Información en cada uno de los procesos: PROPLAES, PROASIG, PROCEGC, PROGAFI, PROAS, PROPRES, PROGRERI, PROSOPE, PROAUPS, PROGACAS, PROALEG, PROCON, PROGDOCU, PROEFIN, PROAPA, PROGTIC, PROTH, PROGI y PROSYEIN de la DIGSA, dejando las respectivas actas por proceso de las actividades desarrolladas. Una muestra de las actas levantadas es la siguiente:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR	Formato acta general DIGSA
	Código: MDN-COGFM-PROGDOCU-DIGSA-FU.95.1-8
	Proceso: Gestión Documental

MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBTG-SISAM-AREIN.

Acta No.	0121008109702	Asunto:	Socialización formato Gestión de Activos de Información de la DIGSA, para el levantamiento-actualización Activos de Información DIGSA al gestor de calidad de PROTH.
Lugar y Fecha:	Agosto 06 de 2021		
Hora Inicio	14:00 horas	Hora Finalización	14:50 horas
Subdirección/Grupo/Proceso: SUBTG-SISAM - AREIN		Responsable de la elaboración del acta: Área Seguridad Información Grupo SISAM	
Ausentes:	Omitido.		

Orden del día:

1. Saludo asistentes del proceso PROTH.
2. Objetivo de la reunión programada con el gestor de Calidad de PROTH, de acuerdo a lo programado mediante radicado No.0121007029402/MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBTG-SISAM-95.6, de fecha 14 de Julio de 2021, dirigido a los señores subdirectores y Coordinadores de la DIGSA, con asunto: Sesión de trabajo levantamiento-actualización Activos de Información DIGSA, con el cual se envió el cronograma concertado con los gestores de calidad.
3. Socialización del Formato de Gestión de Activos de Información de la DIGSA, al gestor de calidad de PROTH.
4. Ejemplo de diligenciamiento del Formato de Gestión de Activos de Información de la DIGSA, con el apoyo e información proporcionada por el gestor de calidad de PROTH.
5. Conclusiones y observaciones.
6. Fin.

Desarrollo:

1. La Ingeniera Diana Marcela Lopez Bejarano del Area de Seguridad de la Información de la DIGSA, saluda a los asistentes del proceso PROTH e informa el objetivo de la reunión convocada mediante radicado No.0121007029402/MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBTG-SISAM-95.6, de fecha 14 de Julio de 2021, dirigido a los señores subdirectores y Coordinadores de la DIGSA, con asunto: Sesión de trabajo levantamiento-actualización Activos de Información DIGSA.

2. Seguidamente se hace la socialización del Formato de Gestión de Activos de Información de la DIGSA, el cual está debidamente codificado y cargado en la suite visión empresarial para su descarga y/o consulta, así:
3. Se diligencia ejemplo de activos de información del proceso PROTH, con el fin de dejar mas clara la actividad del diligenciamiento y levantamiento de la información al interior del mismo con el apoyo de los conocedores del activo y su funcionamiento e importancia para la Entidad.
4. La Ing. Diana Marcela López Bejarano, hace énfasis al gestor de calidad que si al momento de evaluar el nivel de criticidad del activo y en el impacto, del Nivel de Criticidad del activo de como resultado "Alto", se debe hacer el tratamiento de riesgos para estos activos con el fin de evitar que estas amenazas se materialicen y el activo pueda sufrir algún daño y/o pérdida.
5. Se deja la evidencia de los asistentes a la reunión virtual convocada y realizada el día 06 de agosto de 2021, así:

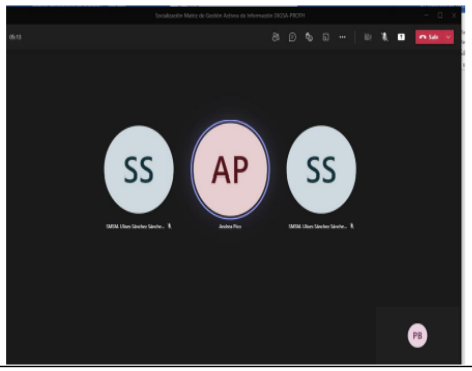

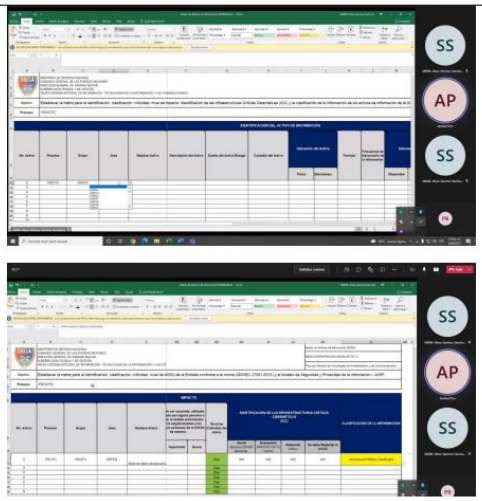

Conclusiones:

1. Se deben identificar y registrar todos los activos de información del proceso PROTH, de acuerdo al ejercicio realizado durante la socialización del formato.
2. El Formato de Gestión de Activos de Información de la DIGSA, debe ser diligenciado en su totalidad con el liderazgo y coordinación del gestor de calidad del proceso PROTH y con el apoyo

de los dueños de los activos, quienes conocen de fondo el funcionamiento de las actividades realizadas dentro del proceso.

3. Se debe tener en cuenta el nivel de criticidad de cada uno de los activos identificados, el cual es de vital importancia para su catalogación dentro de la matriz y poder determinar su impacto dentro de la Entidad.
4. Es importante tener el dueño y el custodio del activo, con el fin de identificarlos de una forma clara y concreta.
5. Una vez diligenciado el Formato de Gestión de Activos de Información de la DIGSA, por el proceso debe ser firmado y enviado por mail al Grupo SISAM, Área de Seguridad de la Información para su consolidación.
6. Cualquier duda e inquietud puede ser consultada con el Área de Seguridad del Grupo SISAM de la DIGSA.

Actividades a Realizar		
Descripción Actividad	Responsable: Grado Militar y/o Cargo	Fecha de Entrega

Convocatoria Próxima Reunión			
Tema:			
Fecha - Hora:		Lugar:	

Intervienen y/o Asistentes				
GRADO MILITAR / CARGO	Nombre y Apellidos	Cargo / Función	E-mail	Firma
SMSM	Ulises Sanchez	Gestor de Calidad proceso PROTH	yenny.martinez@sanidadfuerzasmilitares.mil.co	
OPS	Maria Andrea Pico Mesa	Proceso PROTH	maria.pico@sanidadfuerzasmilitares.mil.co	
PD.	Diana marcela López Bejarano	Seguridad Información DIGSA	diana.lopez@sanidadfuerzasmilitares.mil.co	

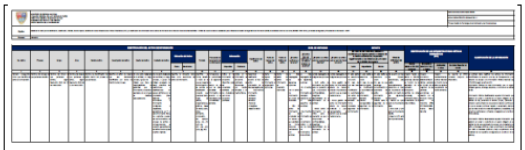

3. Se hace énfasis al gestor de calidad que si al momento de evaluar el nivel de criticidad del activo y en el impacto, del Nivel de Criticidad del activo de como resultado "Alto", se debe hacer el tratamiento de riesgos para estos activos con el fin de evitar que estas amenazas se materialicen y el activo pueda sufrir algún daño y/o pérdida.

4. Se deja la evidencia de los asistentes a la reunión virtual convocada y realizada el día 26 de julio de 2021, así:

Resumen de la reunión				
Número total de participantes	3			
Título de la reunión	null			
Hora de inicio de la reunión	26/7/2021, 2:27:09 p. m.			
Hora de finalización de la reunión	26/7/2021, 3:15:04 p. m.			
Nombre completo	Hora de Unión	Hora de salida	Duración	Rol
PD. Yolanda Quintero Agudelo	26/7/2021, 2:27:09 p. m.	26/7/2021, 3:15:04 p. m.	47 min 55 s	Organizador
OPS. Soman Porras garcia	26/7/2021, 2:28:39 p. m.	26/7/2021, 3:12:40 p. m.	44 min	Moderador
PD. Diana Marcela Lopez Bejarano	26/7/2021, 2:29:20 p. m.	26/7/2021, 3:12:44 p. m.	43 min 24 s	Moderador

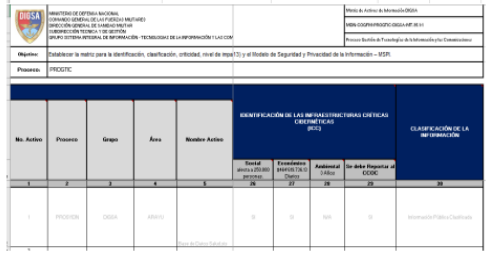

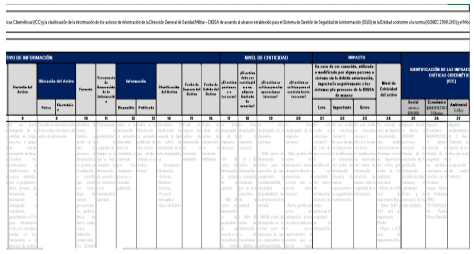

Conclusiones:

1. Se deben identificar y registrar todos los activos de información del proceso PROAUPS, de acuerdo al ejercicio realizado durante la socialización del formato.

2. El Formato de Gestión de Activos de Información de la DIGSA, debe ser diligenciado en su totalidad con el liderazgo y coordinación del gestor de calidad del proceso PROAUPS y con el apoyo de los dueños de los activos, quienes conocen de fondo el funcionamiento de las actividades realizadas dentro del proceso.

3. Se debe tener en cuenta el nivel de criticidad de cada uno de los activos identificados, el cual es de vital importancia para su catalogación dentro de la matriz y poder determinar su impacto dentro de la Entidad.

4. Es importante tener el dueño y el custodio del activo, con el fin de identificarlos de una forma clara y concreta.

5. Una vez diligenciado el Formato de Gestión de Activos de Información de la DIGSA, por el proceso debe ser firmado y enviado por mail al Grupo SISAM, Área de Seguridad de la Información para su consolidación.

6. Cualquier duda e inquietud puede ser consultada con el Área de Seguridad del Grupo SISAM de la DIGSA.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR	Formato acta general DIGSA
	Código: MDN-COGFM-PROGDOCU-DIGSA-FU.95.1-8
	Proceso: Gestión Documental

MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBTG-SISAM-AREIN.

Acta No.	0121007426202	Asunto:	Socialización formato Gestión de Activos de Información de la DIGSA, para el levantamiento-actualización Activos de Información DIGSA al gestor de calidad de PROAUPS.
Lugar y Fecha:	Julio 26 de 2021		
Hora Inicio	02:30 horas	Hora Finalización	03:30 horas
Subdirección/Grupo/Proceso: SUBTG-SISAM - AREIN		Responsable de la elaboración del acta: Área Seguridad Información Grupo SISAM	
Ausentes:	Omitido.		

Orden del día:

1. Saludo asistentes del proceso PROAUPS.
2. Objetivo de la reunión programada con el gestor de Calidad de PROAUPS, de acuerdo a lo programado mediante radicado No.0121007029402/MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBTG-SISAM-95.6, de fecha 14 de Julio de 2021, dirigido a los señores subdirectores y Coordinadores de la DIGSA, con asunto: Sesión de trabajo levantamiento-actualización Activos de Información DIGSA, con el cual se envió el cronograma concertado con los gestores de calidad.
3. Socialización del Formato de Gestión de Activos de Información de la DIGSA, al gestor de calidad de PROAUPS.
4. Ejemplo de diligenciamiento del Formato de Gestión de Activos de Información de la DIGSA, con el apoyo e información proporcionada por el gestor de calidad de PROAUPS.
5. Conclusiones y observaciones.
6. Fin.

Desarrollo:

1. La Ingeniera Yolanda Quintero del Area de Seguridad de la Información de la DIGSA, saluda a los asistentes del porceso PROAUPS A e informa el objetivo de la reunión convicada mediante radicado No.0121007029402/MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBTG-SISAM-95.6, de fecha 14 de Julio de 2021, dirigido a los señores subdirectores y Coordinadores de la DIGSA, con asunto: Sesión de trabajo levantamiento-actualización Activos de Información DIGSA.
2. Seguidamente se hace la socialización del Formato de Gestión de Activos de Información de la DIGSA, el cual está debidamente codificado y cargado en la suite visio empresarial para su descarga y/o consulta, así:

Actividades a Realizar		
Descripción Actividad	Responsable: Grado Militar y/o Cargo	Fecha de Entrega

Convocatoria Próxima Reunión			
Tema:			
Fecha - Hora:		Lugar:	

Intervienen y/o Asistentes				
GRADO MILITAR / CARGO	Nombre y Apellidos	Cargo / Función	E-mail	Firma
OPS.	Soman Porras García	Gestor de Calidad PROAUPS	soman.porras@sanidadfuerzasmilitares.mil.co	
PD.	Diana Marcela López Bejarano	Seguridad Información DIGSA	diana.lopez@sanidadfuerzasmilitares.mil.co	
PD.	Yolanda Quintero Agudelo	Seguridad Información DIGSA	yolanda.quintero@sanidadfuerzasmilitares.mil.co	

2. Actividad: Asistir a mesas de trabajo para identificar los riesgos transversales de seguridad digital de la DIGSA.

   Evidencia Actividad:

   Actas de reunión

   - Mediante radicado No. 0121000645302 /MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBTG-SISAM-AREIN-95.6, se solicito la participación en mesas de trabajo a los gestores de calidad, con el fin de definir la interacción de los riesgos de seguridad de la información en cada uno de sus procesos. Una muestra de las actas levantadas es la siguiente, así:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR

	Formato acta general DIGSA
	Código: MDN-COGFM-PROGDOCU-DIGSA-FU.95.1-8
	Proceso: Gestión Documental

MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBTG-SISAM-AREIN-95.6

Acta No.	0121000765702	Asunto:	Mesas de Trabajo verificación Riesgos de Seguridad Digital Transversales a la DIGSA, liderada AREIN – ARDEI.
Lugar y Fecha:	Enero 27 de 2021		
Hora Inicio	08:00 horas	Hora Finalización	12:00 horas
Subdirección/Grupo/Proceso: SUBTG-SISAM-AREIN		Responsable de la elaboración del acta: Área Seguridad de la Información DIGSA	
Ausentes:	Omitido.		

Orden del día:

1. Saludo asistentes.
2. Objetivo de las mesas de trabajo.
3. Contextualización del tema a adelantar durante las mesas de trabajo.
4. Socialización y revisión de los riesgos transversales de seguridad digital propuestos.
5. Conclusiones.
6. Fin.

Desarrollo:

1. La ingeniera Diana Marcela López Bejarano del Área de Seguridad de la Información, agradece a la funcionaria TASD. NIDIA LILIANA GUERRERO SANTOS del Grupo de Planeación Estratégica – Área Desarrollo Institucional y demás líderes de los procesos de AFILIACIONES-ATENCIÓN AL USUARIO-SALUD PUBLICA-RED-TALENTO HUMANO-PLANEACIÓN ESTRATÉGICA-APOYO ADMINISTRATIVO-FINANCIERA – SISAM de la DIGSA, por la asistencia a las presente mesas de trabajo, las cuales se desarrollaron de acuerdo al cronograma enviado mediante el oficio Radicado No. 0121000645302/MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBTG-SISAM-AREIN-95.6, de fecha 22/01/202, así:

GRUPO	GESTOR DE CALIDAD	HORA
Afiliaciones	TASD. Emmanuel Manduano Toloza	08:00 a.m. a 09:00 a.m.
Atención al Usuario	SMS. Ana Cecilia Téllez Mora	09:00 a.m. a 10:00 a.m.
Salud Publica	SMSM. Yenny Rocio Martinez	
Red	OPS. Angela Caballero	
Talento Humano	PD. Sandra Coba	10:00 a.m. a 11:00 a.m.
Planeación Estratégica	TASD. Liliana Guerrero Santos - Andres Rico López	
Apoyo Administrativo	PD. Carlos Rojas	11:00 a.m. a 12:00 a.m.
Financiera	TASD. Leidy Echeverry	
SISAM	CS. Vivian Alba	08:00 a.m. a 12:00 a.m.

2. La funcionaria TASD. NIDIA LILIANA GUERRERO SANTOS del Grupo de Planeación Estratégica – Área Desarrollo Institucional, hace referencia a la metodología tomada del DAF y dada a conocer a todos los funcionarios de la DIGSA con oficio No.0120009729902 - Lineamientos Guía Administración del Riesgo SSFM, enviada por el Grupo de Planeación Estratégica - Área Desarrollo Institucional, en lo referente al manejo de los riesgos en la DIGSA; formatos que deben tenerse en cuenta para el registro de los mismos, junto con sus variables y componentes, teniendo en cuenta su clasificación y matrices diseñadas para esta tarea, dentro de esta clasificación están los riesgos de seguridad digital que son los que se están revisando en las mesas de trabajo programadas. Toma la siguiente imagen de ejemplo para explicar lo de la matriz de calor y los cuadrantes donde se puede catalogar los riesgos.

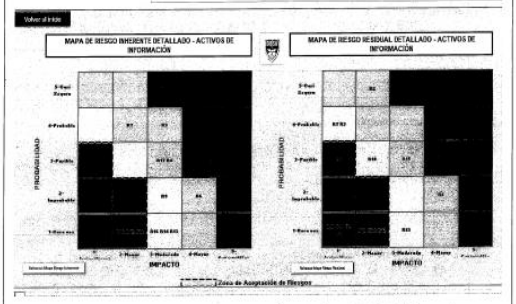

3. La ingeniera Diana Marcela López Bejarano del Área de Seguridad de la Información, expone a los asistentes a cada una de las mesas de trabajo los riesgos existentes de cada proceso, de acuerdo a lo programado; para este caso tomaremos como ejemplo el proceso de afiliaciones, dando a conocer el trabajo realizado anteriormente con cada uno de los dueños de proceso para sintetizar los riesgos de cada uno de ellos con la empresa externa que apoyo ese trabajo en el año 2019, los cuales sirvieron de base para generar los riesgos digitales transversales a la entidad y que todos los procesos apoyaran con insumos para su complimiento; a continuación se muestra la base inicial tomada para la definición de los riesgos digitales de la Entidad:

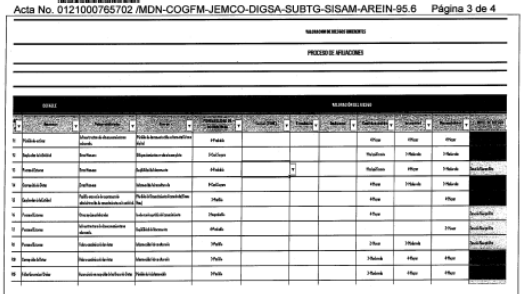

4. Teniendo en cuenta lo anterior, la funcionaria TASD. NIDIA LILIANA GUERRERO SANTOS del Grupo de Planeación Estratégica – Área Desarrollo Institucional, resalta que se ha desarrollado un buen levantamiento de información, el cual fue base fundamental para aterrizar con el apoyo de los líderes de procesos los riesgos transversales a la DIGSA, de los cuales todos los demás procesos son insumo para ayudar con la mitigación y control de ese riesgo definido entre todos, el cual se muestra a continuación:

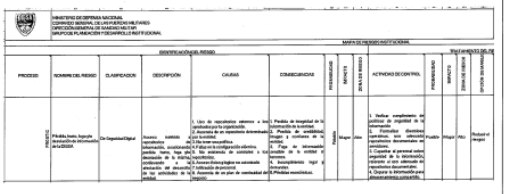

De acuerdo a la matriz anterior, les explica a cada uno de los asistentes a las mesas de trabajo como se definió el riesgo, explicando cada uno de los campos diligenciados, empezando por el proceso, el nombre del riesgo, descripción, las causas, consecuencias y demás campos de matriz para dar claridad a los asistentes a la mesa de trabajo como se diligencia, se expuso con detenimiento algunos campos para ser considerados por los

Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1253
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; yolanda.quintero@sanidadfuerzasmilitares.mil.co. *Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.*

Acta No. 0121000765702 /MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBTG-SISAM-AREIN-95.6 Página 4 de 4

procesos en especial las causas, consecuencias y las actividades las cuales fueron ajustadas con el apoyo de los procesos.

5. De otra parte, la funcionaria NIDIA LILIANA hizo énfasis en la acción de contingencia que se tendría en cuenta para el presente riesgo, para este caso como es un riesgo de alto impacto se debe tener siempre una contingencia.

Formato Mapa de Riesgos Institucional DIGSA
Código: MDN-COGFM-PROPLAES-DIGSA-FU.95.143-V2
Proceso: Planeación estratégica

MAPA DE RIESGO INSTITUCIONAL

IMPACTO	ZONA DE RIESGO	ACTIVIDAD DE CONTROL	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	OPCIÓN DE MANEJO	ACCIONES PREVENTIVAS	SOPORTE ACTIVIDAD DE CONTROL	RESPONSABLE	PERIODO SEGUIMIENTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ACCIÓN DE CONTINGENCIA
Mayor	Alta	1. Verificar cumplimiento de políticas de seguridad de la información. 2. Formalizar directrices operativas, uso adecuado repositorios documentales en servidores. 3. Capacitar al personal sobre seguridad de la información, referente al uso adecuado de repositorios documentales. 4. Depurar la información para almacenamiento compartido.	Posible	Mayor	Alto	Reducir el riesgo	1. Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	1. Documentos administrativos. 2. Boletín y tips de seguridad y Privacidad de la Información. 3. Documento socialización. 4. Notificación backup local	CR. Carlos Gonzalez Villamil	Trimestral	[illegible]	[illegible]	[illegible]

6. Así mismo, se establece la responsabilidad para cada líder de proceso de forma trimestral de enviar el insumo producto de su control "notificación backup local", para poder subir esos soportes a la suite visión por parte de la Líder de PROGTIC, la Suboficial Alba Tatiana, quien recopilará esas evidencias como soporte del cumplimiento del control de este riesgo digital definido de forma transversal para los procesos, en cabeza de PROGTIC, quien llevará la mayor parte de la tarea.

Conclusiones:

Lo asistentes a las mesas de trabajo acuerdan revisar al interior de sus procesos el riesgo de seguridad digital definido de forma transversal para la DIGSA, los gestores de calidad de los procesos de AFILIACIONES-ATENCIÓN AL USUARIO-SALUD PUBLICA-RED-TALENTO HUMANO-PLANEACIÓN ESTRATÉGICA-APOYO ADMINISTRATIVO-FINANCIERA – SISAM de la DIGSA, serán los encargados de socializarlos a su interior y enviar por correo electrónico las observaciones si las hay con plazo viernes 29 de enero de 2021, se aclara por parte de la Funcionaria NIDIA LILIANA de Planeación Estratégica, que de no recibirse ningún mail de parte del líder del proceso, se da por entendido que todo está acorde y no requiere cambios ni ajustes.

Actividades a Realizar		
Descripción Actividad	Responsable: Grado Militar y/o Cargo	Fecha de Entrega
Revisión del riesgo de seguridad digital definido	Lideres de Procesos	29 enero 2021

Próxima Reunión			
Tema:			
Fecha - Hora:		Lugar:	

Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1253
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; yolanda.quintero@sanidadfuerzasmilitares.mil.co. *Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.*

Acta No /MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBTG-SISAM-AREIN-95.6 Página 5 de 5

Intervienen y/o Asistentes				
GRADO MILITAR / CARGO	Nombre y Apellidos	Cargo / Función	E-mail	Firma
SMSM	[illegible]	Atención Usuario	cecilia.tellez@	[firma]
PASD	Samin Porras	Atencion al usuario	samin.porras@sanidad	[firma]
CS	Vivian Tatiana Alba	GSITIC/Líder Calidad	vivian.alba@sanidadmilitar	[firma]
TASD.	Emmanuel [illegible]	Afiliaciones	[illegible]	[firma]
PD.	Yolanda Quintero	Seguridad Información	yolanda.quintero@sanidadfuerzasmilitares	[firma]
TASD.	Liliana Guerrero	Planeación. D.I.	nidia.guerrero@sanidadfuerzasmil	[firma]
PS	Angelica Caballero	Auditor Grupo Gestión Calidad	angelica.caballero@sanidadfuerzasmilitares	[firma]
TASD	Julia Romero Sandoval	GRUPL - ARCYE	julia.romero@sanid	[firma]
SMSM	Ulises Sánchez Sánchez	GRUTH	ulises.sanchez@sanidadfuerzasmilitares.mil.co	[firma]
PD	Diana M Lopez B	Seguridad Inform.	diana.lopez@sanidad	[firma]
TASD	Sammy Bernal	Apoyo Administrativo	Sammy.bernal@..	[firma]
TASD	leidy echeverry	GRUFI	leidy.echeverry@	[firma]

Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1253
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; yolanda.quintero@sanidadfuerzasmilitares.mil.co. *Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.*

- El 07 de octubre del 2021, se realizo reunión, Área Desarrollo Institucional de la DIGSA, con el fin de revisar la alineación del Plan Institucional de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información con la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas versión 5 y la Guía para Administración del Riesgo SSFM-DIGSA, dejando la trazabilidad a través de la siguiente acta, así:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR	Formato acta general DIGSA Código: MDN-COGFM-PROGDOCU-DIGSA-FU.95.1-8 Proceso: Gestión Documental

MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBTG-SISAM-AREIN.

Acta No.	0121010621302	Asunto:	Alineación Plan Institucional de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información 2022 con la Guía para la Administración del Riesgo SSFM DIGSA.
Lugar y Fecha:	Octubre 07 de 2021		
Hora Inicio	09:30 horas	Hora Finalización	10:45 horas
Subdirección/Grupo/Proceso: SUBTG-SISAM - AREIN		Responsable de la elaboración del acta: Área Seguridad Información Grupo SISAM	
Ausentes:	Omitido.		

Orden del día:

1. Saludo asistentes del proceso PROPLAES.
2. Objetivo de la reunión programada con la TASD. Nidia Liliana Guerrero Santos del Grupo de Planeación Estratégica Área Desarrollo Institucional, con el fin de revisar la alineación del Plan Institucional de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información 2022 con para alinear el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad de la Información con la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas versión 5 y la Guía para Administración del Riesgo SSFM-DIGSA.
3. Conclusiones y observaciones.
4. Fin.

Desarrollo:

1 La Ingeniera Diana Marcela López Bejarano del Area de Seguridad de la Información de la DIGSA, saluda a los asistentes a la reunión e informa que el objetivo de la reunión convocada es revisar la alineación del Plan Institucional de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información 2022 la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas versión 5 y la Guía para Administración del Riesgo SSFM-DIGSA.

2 Seguidamente se hace la socialización del Plan Institucional de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información 2022, así:

Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1253
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; yolanda.quintero@sanidadfuerzasmilitares.mil.co. *Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.*

Acta No. 0121007496802 / MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBTG-SISAM-AREIN Página 2 de 3

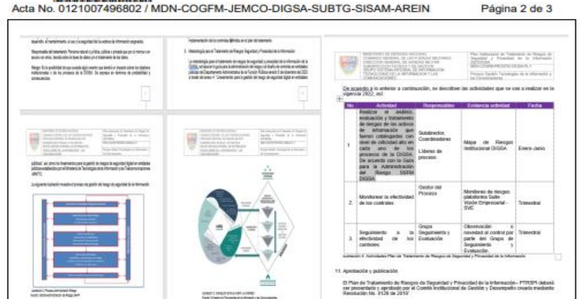

3 Se realizan los ajustes respectivos con el apoyo de la TASD. Nidia Liliana Guerrero Santos del Grupo de Planeación Estratégica Área Desarrollo Institucional, quién envío vía correo electrónico la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas versión 5, así como la Guía para la Administración del Riesgo SSFM-DIGSA.

4 Se deja la evidencia de los asistentes a la reunión virtual convocada y realizada el día 07 de octubre del 2021, así:

Resumen de la reunión						
Número total de participantes	3					
Título de la reunión	Revisión Plan Institucional de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información					
Hora de inicio de la reunión	7/10/2021 9:26					
Hora de finalización de la reunión	7/10/2021 10:47					
ID. de reunión	746a8268-81a8-4baf-be7b-be79852bf4ff					
Nombre completo	Hora de Unión	Hora de salida	Duración	Correo electrónico	Rol	Id. de participante (UPN)
PD. Diana Marcela Lopez Bejarano	7/10/2021 9:26	7/10/2021 10:47	1 h 20 min	diana.lopez@sanidadfuerzasmilitares.mil.co	Organizador	diana.lopez@sanidadfuerzasmilitares.mil.co
PD. Yolanda Quintero Agudelo	7/10/2021 9:31	7/10/2021 10:47	1 h 15 min	yolanda.quintero@sanidadfuerzasmilitares.mil.co	Moderador	yolanda.quintero@sanidadfuerzasmilitares.mil.co
TASD. Nidia Liliana Guerrero Santos	7/10/2021 9:32	7/10/2021 10:47	1 h 14 min	nidia.guerrero@sanidadfuerzasmilitares.mil.co	Moderador	nidia.guerrero@sanidadfuerzasmilitares.mil.co

Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1253
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; *Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.*

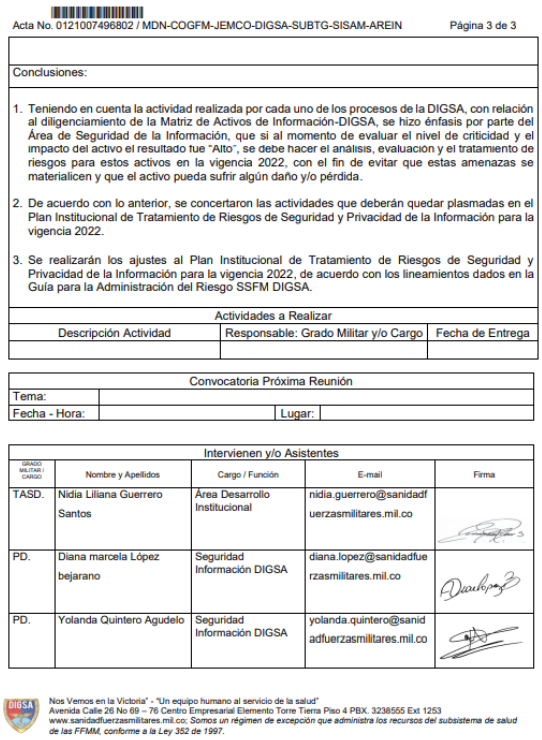

Acta No. 0121007496802 / MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBTG-SISAM-AREIN Página 3 de 3

Conclusiones:

1. Teniendo en cuenta la actividad realizada por cada uno de los procesos de la DIGSA, con relación al diligenciamiento de la Matriz de Activos de Información-DIGSA, se hizo énfasis por parte del Área de Seguridad de la Información, que si al momento de evaluar el nivel de criticidad y el impacto del activo el resultado fue "Alto", se debe hacer el análisis, evaluación y el tratamiento de riesgos para estos activos en la vigencia 2022, con el fin de evitar que estas amenazas se materialicen y que el activo pueda sufrir algún daño y/o pérdida.
2. De acuerdo con lo anterior, se concertaron las actividades que deberán quedar plasmadas en el Plan Institucional de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información para la vigencia 2022.
3. Se realizarán los ajustes al Plan Institucional de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información para la vigencia 2022, de acuerdo con los lineamientos dados en la Guía para la Administración del Riesgo SSFM DIGSA.

Actividades a Realizar

Descripción Actividad	Responsable: Grado Militar y/o Cargo	Fecha de Entrega

Convocatoria Próxima Reunión

Tema:			
Fecha - Hora:		Lugar:	

Intervienen y/o Asistentes

GRADO MILITAR / CARGO	Nombre y Apellidos	Cargo / Función	E-mail	Firma
TASD.	Nidia Liliana Guerrero Santos	Área Desarrollo Institucional	nidia.guerrero@sanidadfuerzasmilitares.mil.co	
PD.	Diana marcela López bejarano	Seguridad Información DIGSA	diana.lopez@sanidadfuerzasmilitares.mil.co	
PD.	Yolanda Quintero Agudelo	Seguridad Información DIGSA	yolanda.quintero@sanidadfuerzasmilitares.mil.co	

Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1253
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; *Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.*

3. Actividad: Monitorear la efectividad de los controles existentes.

   Evidencia Actividad:

   Informe de Monitoreo de riesgos de seguridad de la información

   - Teniendo en cuenta la socialización de la Matriz de Gestión de Activos de Información realizada en cada uno de los procesos de la DIGSA; en donde se realizó el levantamiento de los Activos de Información en cada uno de los procesos, se hizo énfasis a los gestores de calidad que si al momento de evaluar el nivel de criticidad e impacto del activo daba como resultado "Alto", se debía hacer el tratamiento de riesgos en la vigencia 2022 para estos activos, de acuerdo a los lineamientos dados por la DIGSA en la Guía para la Administración del Riesgo del Susbistema de Salud de las Fuerzas Militares. Lo anterior con el fin de evitar que estas amenazas se materialicen y el activo pueda sufrir algún daño y/o pérdida.

   - Por otra parte, en el mes de octubre del 2021, se envío vía correo electrónico al Área Desarrollo Institucional, el riesgo de seguridad digital planteado y analizado por el Área de Seguridad de la Información, para su correspondiente revisión por parte de los Grupos de Planeación Estratégica y Seguimiento y Evaluación.